

Viernes, 19 de junio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Fresnedoso de Ibor

ANUNCIO. Acuerdo de pleno sobre el convenio de colaboración para la implantación de la historia social única.

DON ANTONIO JAVIER FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento,

CERTIFICO:

Que en sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación de fecha 25 de febrero de 2026, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE EXTREMADURA PARA LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA HISTORIA SOCIAL ÚNICA.

Con acuerdo de la sesión ordinaria de Pleno del Ayuntamiento de Fresnedoso de Ibor, celebrado en fecha 25 de febrero de 2026, se propuso, debatió y aprobó por unanimidad la propuesta de suscripción al convenio de la Junta de Extremadura para la implantación de la historia social única, en el marco del Sistema Extremeño de Información de Servicio Sociales de la Comunidad Autónoma de Extremadura. La historia social única tiene como objeto ser un soporte único que reunirá toda la información social de las personas usuarias del Sistema Extremeño de Servicios Sociales, constituyéndose como una herramienta digital que centraliza la información social de las personas usuarias de los servicios sociales para garantizar una atención integral y coordinada.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, se expide la presente.

Fresnedoso de Ibor, 11 de mayo de 2026

Casto San Román Fernández

ALCALDE-PRESIDENTE

